



## **INSTRUCCIÓN SOBRE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA 2024-2025 DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS POR LA UNIVERSIDAD DE LEÓN Y LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO**

El Acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de febrero de 2024 sobre procedimiento de admisión y matrícula en los másteres universitarios para el curso 2024-2025, habilita en su apartado décimo para que, a la vista del desarrollo del proceso de admisión y matrícula, se habiliten plazos extraordinarios de preinscripción y matrícula por lo que considerando la planificación en la oferta docente para el curso 2024-2025 del Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras, y considerando la Resolución de 16 de mayo de 2024, del Rector de la Universidad de Oviedo, por la que se crea la estructura básica de gobierno de la Universidad de Oviedo (BOPA de 22 de mayo), se dispone

- 1.- Ofertar con fecha de preinscripción y matrícula en periodo general del Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras conforme al siguiente calendario

<b>Preinscripción</b>	<b>6 al 21 de junio 2024</b>
Publicación listas provisionales	1 de julio de 2024
Reclamaciones	2 y 3 de julio de 2024
Publicación de lista definitiva	8 de julio de 2024
Reserva de plaza	8 a 15 de julio de 2024
Publicación de 2ª lista definitiva	18 de julio de 2024
Reserva de plaza de la 2ª lista	18 a 22 de julio de 2024

<b>Matrícula</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>En caso de lista de espera</b><ul style="list-style-type: none"><li>○ Con los estudios de grado finalizados</li><li>○ Matrícula condicionada por no haber finalizado el Grado</li></ul></li><li>• <b>De no producirse lista de espera</b></li></ul>	<p>23 de julio a 23 de agosto de 2024</p> <p>24 a 31 de agosto de 2024</p> <p>23 de julio a 31 de agosto de 2024</p>

- 2º.- Informar de la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos como centro responsable de la titulación

Oviedo, a la fecha de firma electrónica

**EL VICERRECTOR DE ESTUDIOS Y DOCENCIA**

Fdo.: Juan Manuel Marchante Gayón